

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría

“SERVICIO DE ELABORACIÓN DE SPOTS PUBLICITARIOS, REELS Y CONTENIDOS PARA REDES SOCIALES PARA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN”

En el marco del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao (Fase II) los presentes Términos de Referencia (TdRs) definen los objetivos, actividades, productos y las condiciones del servicio de consultoría requerido en el marco de su plan operativo 2025 que será financiado con recursos de la Cooperación Económica Suiza - SECO.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 HELVETAS Swiss Intercooperation es una Entidad de Cooperación Técnica Internacional de derecho privado suizo debidamente registrado como ENIEX ante APCI, que trabaja en 31 países del mundo, ejecutando mandatos de cooperación bilateral según acuerdo entre Suiza y el Gobierno Peruano, además de proyectos para otras entidades de cooperación internacional al desarrollo. Tiene tres áreas temáticas de trabajo: A) Desarrollo Económico Inclusivo, B) Gobernabilidad y C), Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Cambio Climático; y, tres ejes transversales: Equidad Social y de Género, Desarrollo de Capacidades y Gestión de Conocimientos. En esa línea, está primordialmente comprometido a trabajar por la eliminación de la pobreza y la exclusión, siendo su misión mejorar las condiciones de la población vulnerable aportando al desarrollo de sus capacidades y al empoderamiento.
- 1.2. Paisajes sostenibles de cacao es un proyecto implementado por Helvetas Swiss Intercooperation, cofinanciado por la Cooperación Económica Suiza SECO, con el apoyo de la plataforma suiza para un cacao sostenible – SWISSCO. Tuvo su primera fase en el 2020 al 2022, con el objetivo principal de posicionar un enfoque de gestión territorial para una producción de cacao libre de deforestación, la cual toma la presión externa de las regulaciones de la Unión Europea (por ejemplo, EUDR, biorregulación) como una oportunidad para seguir desarrollando y consolidando el modelo emblemático de la región verde de San Martín. Es por ello por lo que este 2024 se inicia la segunda fase del proyecto con una amplia alianza de socios, incluidos las principales empresas exportadoras y fabricantes de chocolate, cooperativas y organizaciones especializadas en la producción de cacao, quienes unen esfuerzos para abordar los retos identificados y aspirar a paisajes gestionados de forma sostenible y libres de deforestación. Esto requiere un compromiso complementario y un trabajo que se refuerce mutuamente tanto a nivel de finca o chacras como de una manera integral como paisaje. La segunda fase del proyecto tiene un horizonte de tiempo de tres años y medio, y se enfoca en tres provincias de la región San Martín: Huallaga, Mariscal Cáceres y Tocache.
- 1.3. Helvetas Perú en el marco de las actividades del **PROYECTO PAISAJES SOSTENIBLES DE CACAO EN SAN MARTÍN - FASE II**, busca fortalecer su presencia digital y comunicar eficazmente las consecuencias del uso inapropiado de plaguicidas a través de la producción de contenido audiovisual y gráfico de alta calidad para diversas plataformas digitales y medios tradicionales. Para ello, se requiere contratar los servicios de una persona natural o jurídica con experiencia probada en la conceptualización, producción y post-producción de spots publicitarios, reels y contenidos adaptados a las características de las principales redes sociales.

2. OBJETIVOS

La presente consultoría tiene como objetivos:

2.1. Objetivo general.

Desarrollar y producir contenido audiovisual y gráfico innovador, atractivo y de alta calidad para una campaña de sensibilización e información sobre los riesgos del uso inapropiado de plaguicidas, a ser difundida a través de las plataformas digitales de Facebook, LinkedIn e Instagram de Helvetas Perú ejecutor del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao; así como en redes de organizaciones aliadas.

2.2. Objetivos específicos.

- Diseñar conceptos creativos originales alineados con los objetivos de la campaña y adaptados a los públicos objetivos y plataformas de difusión.
- Producir 07 spots publicitarios de 30 segundos para plataformas digitales.
- Producir 07 Reels o videos cortos para plataformas como Instagram, TikTok, Facebook y/o YouTube Shorts, con duraciones y formatos optimizados para cada una.
- Diseñar y producir 10 piezas gráficas (imágenes estáticas, carruseles, infografías simples).
- Asegurar que todos los contenidos respondan a la identidad institucional de Helvetas Perú.
- Entregar todo el material final en formatos técnicos adecuados para su óptima difusión y en archivos editables.

3. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio comprende las siguientes fases:

3.1. Conceptualización y Creatividad:

- Desarrollo de conceptos creativos alineados con los objetivos de la campaña.
- Elaboración de guiones, storyboards y/o bocetos para cada tipo de contenido.
- Presentación y validación de las propuestas al equipo técnico del proyecto Paisajes sostenibles de Cacao (PSC) para su aprobación.

3.2. Pre-producción:

- Elaboración de un cronograma detallado de actividades.
- Organización logística de filmaciones o sesiones fotográficas.
- Gestión de permisos de uso de imágenes y coordinaciones necesarias.
- Coordinación con el equipo del proyecto PSC, para las salidas de campo.

3.3. Producción (Grabación y Diseño Gráfico):

- Grabación de material audiovisual utilizando equipos profesionales.
- Captura de fotografías y diseño gráfico para piezas estáticas.

3.4. Post-producción:

- Edición de video, montaje, corrección de color y mezcla de sonido.
- Inclusión de subtítulos, gráficos, animaciones y logos institucionales.
- Adaptación del contenido a los diferentes formatos requeridos por cada plataforma digital.

3.5. Entrega:

- Entrega de versiones preliminares para revisión y comentarios del equipo del PSC.
- Realización de ajustes basados en la retroalimentación del equipo del PSC.
- Entrega de archivos finales en los formatos técnicos solicitados.

4. ENTREGABLES

El postor adjudicado deberá entregar lo siguiente:

- 4.1. Documento con las propuestas creativas detalladas (concepto, guiones, storyboards).

- 4.2. 07 spots publicitarios editados de 30 segundos en formato digital.
- 4.3. 07 Reels y videos cortos finalizados en formato digital, optimizados para cada plataforma.
- 4.4. 10 Piezas gráficas para redes sociales listos para su publicación
- 4.5. Lista técnica detallada de los entregables (especificación de formato, resolución, duración, autorizaciones de uso de imágenes, etc.)
- 4.6. Acta de conformidad firmada por ambas partes que acredite la entrega y validación de los productos.

5. ASPECTOS TÉCNICOS Y ESPECIFICACIONES

El contenido producido debe cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

- **Resolución de Video:** Mínimo Full HD (1920x1080 px). Ideal 4K (3840x2160 px).
- **Formatos de Video:** MP4 (codec H.264 o H.265).
- **Relaciones de Aspecto:**
 - Spots: 16:9 (Horizontal)
 - Reels/Historias: 9:16 (Vertical)
 - Publicaciones en Feed (imágenes/videos cortos): 1:1 (Cuadrado), 4:5 (Vertical)
- **Velocidad de Fotogramas (Frame Rate):** 24, 25 o 30 fps, consistente para cada pieza.
- **Audio:**
 - Calidad de audio clara y sin distorsiones.
 - Mezcla final a niveles de audio adecuados para cada plataforma (14 LUFS para plataformas digitales).
 - Formato AAC o MP3.
- **Gráficos y Texto:**
 - Utilización de la paleta de colores, tipografías y logotipo según el manual de marca de Helvetas Perú.
 - Textos en pantalla claros, legibles y bien integrados en el diseño, considerando que muchos usuarios ven el contenido sin sonido.
- **Imágenes:**
 - Formatos: JPG, PNG de alta calidad.
 - Resolución y Dimensiones: Adaptadas a las especificaciones de cada plataforma (ej: 1080x1080 px para posts cuadrados, 1080x1350 px para posts verticales 4:5, 1080x1920 px para stories/reels).
 - Espacio de Color: RGB.
- **Consideraciones generales:**
 - Todo el material (audio, video, imágenes, música) debe contar con las licencias de uso correspondientes y/o ser de creación original, liberando a Helvetas Perú de cualquier responsabilidad legal por derechos de autor.
 - El contenido debe ser accesible (considerar inclusión de subtítulos).
 - Cumplir con las políticas de publicidad de las plataformas objetivo (Facebook, Instagram TikTok, etc.).

6. LUGAR Y PLAZOS

6.1. Lugar

La ejecución del servicio se realizará en la región San Martín.

6.2. Plazo

El plazo de ejecución será de 30 días, desde la firma del contrato.

7. FORMA DE PAGO

EL monto propuesto deberá incluir todos los costos asociados a la ejecución del servicio, tales como honorarios profesionales, impuestos aplicables, gastos administrativos, así como costos de traslado, alojamiento y alimentación necesarios para el desarrollo de actividades en campo.

Los honorarios serán pagados previa aprobación del producto según lo siguiente:

Producto	Entregable (Producto)	Porcentaje %
1	Presentación y aprobación de la propuesta creativa.	20
2	Entrega de versiones preliminares de todos los contenidos (Item 4.2, 4.3, 4.4)	20
3	Versiones donde se levantaron las observaciones (Item 4.2, 4.3, 4.4)	30
4	Entrega final y aprobación total de los productos, junto con el acta de conformidad (Item 4.2, 4.3, 4.4)	30
MONTO TOTAL		

Proceso de pago:

Los productos revisados y aprobados serán enviados en formato virtual, versión digital por **EL CONSULTOR** al especialista técnico del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao con copia a la directora del proyecto.

Desde la dirección del proyecto se envía la conformidad del entregable/producto según el presente documento para solicitar la gestión del pago correspondiente a la administración de HELVETAS.

HELVETAS tiene un plazo de 05 días hábiles después de aprobado el entregable para realizar el pago a **EL CONSULTOR**.

Penalidad

Se podrá aplicar una penalidad por día de retraso, al producto que **EL CONSULTOR** entregue fuera de plazo, equivalente al 1% del costo del entregable en cuestión, salvo que **EL CONSULTOR** informe por escrito y oportunamente a Nathalie Gil Bravo, Directora del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS las limitantes externas que afecten el desarrollo de las actividades comprometidas, a fin de que Raúl Gonzáles Alegría, Especialista del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS defina con **EL CONSULTOR** el nuevo plazo y ello sea comunicado formalmente a la Directora del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS.

8. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

- a. **Nivel de Coordinación:** Mantener contacto permanente con Raúl Gonzáles Alegría, Especialista del Proyecto Paisajes Sostenibles de Cacao de HELVETAS
- b. **Derecho de propiedad intelectual:** Los derechos de propiedad intelectual de los productos y documentos elaborados por **EL CONSULTOR** son propiedad de manera indistinta de **SECO**, **SWISSCO** y **HELVETAS**. En virtud de lo mencionado, cualquiera de ellas de manera individual tendrá derecho a utilizar la información, a publicarla o autorizar, previa **No Objeción de SECO**, su uso a terceros, total o parcialmente por cualquier medio.

- c. **Confidencialidad:** EL CONSULTOR no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresa y conjuntamente por **SECO** y **HELVETAS**, según corresponda. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.
- d. **Seguros:** EL CONSULTOR es responsable de contar con un seguro de asistencia médica o accidentes personales del equipo que intervendrá en la consultoría.

9. REQUERIMIENTO TÉCNICO

Los interesados en presentar una propuesta deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- **Requisitos Legales y Administrativos:**
 - Estar legalmente constituido/registrado y habilitado para operar en el país.
 - Presentar copia del Documento Nacional de identidad o RUC.
 - Presentar documentos que acrediten su representación legal.
- **Experiencia y Portafolio:**
 - Acreditar experiencia mínima de 01 año en la producción de contenido audiovisual y para redes sociales.
 - Presentar un portafolio que incluya ejemplos de Spots publicitarios, Reels y contenido para redes sociales producidos previamente. Se valorarán proyectos similares a los solicitados en estos TDR. (Incluir links a videos o sitio web).
 - Presentar 03 referencias de clientes anteriores (incluir nombre de la empresa, contacto, teléfono y email).
 - Con experiencia de trabajo en la región San Martín.
- **Equipo de Trabajo:**
 - Presentar el perfil y CV del equipo clave que estaría asignado al proyecto (ej: Director Creativo, Guionista, Realizador Audiovisual, Editor, Diseñador Gráfico, Especialista en Redes Sociales). Acreditar su experiencia en roles similares.
- **Propuesta Económica:**
 - Presupuesto detallado que desglose los costos por tipo de entregable o por fase del proyecto (ej: conceptualización, producción Spot 1, producción Reel 1, etc.).
 - Indicar la validez de la propuesta económica.
 - Especificar la forma y condiciones de pago solicitadas.

10. FORMATO DE REGISTRO Y POSTULACIÓN

10.1. REGISTRO DE POSTULACIÓN.

Por favor, registre a la institución solicitante en el siguiente [enlace](#).

10.2. ENVÍO DE DOCUMENTOS

El consultor postulante debe enviar los documentos mencionados a continuación al siguiente correo electrónico: peru@helvetas.org hasta el 21 de mayo 2025.